

Convocatoria



A LOS CERTÁMENES

XX CONCURSO DE CUENTO TEPEHUA

XXII CONCURSO DE CUENTO POPOLOCA

XXVII CONCURSO DE CUENTO MIXTECO

XXI CONCURSO DE CUENTO OTOMI

XXII CONCURSO DE CUENTO MAZATECO

XXXIII CONCURSO DE CUENTO NAHUATL

XXXIII CONCURSO DE CUENTO TOTONACO

BASES:

1.- Podrán participar todas las personas radicadas en México, con un cuento original e inédito, sin haber sido publicado ni total ni parcialmente en medios impresos o electrónicos. Dicho cuento deberá estar escrito en cualquiera de las lenguas originarias: tepehua, otomí, popoloca, mazateco, mixteco, náhuatl y totonaco.

2.- Los trabajos deberán ser enviados en cuadruplicado a la Subdirección de Literatura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de Puebla, en la siguiente dirección: Biblioteca Pública Central Estatal "Lic. Miguel de la Madrid Hurtado", Blvd. 5 de Mayo y Calle 14 Ote. s/n (Explanada del Templo de San Francisco), Centro, C.P. 72000, Puebla, Puebla. El sobre debe indicar claramente el nombre del concurso y la lengua en la que se participa. No se recibirán trabajos por correo electrónico.

3.- Los trabajos deberán estar escritos en computadora con tipografía Times de 12 puntos, a espacio y medio, en hojas tamaño carta. Se deberá adjuntar su traducción al español. El cuento debe estar firmado con seudónimo. Se deberá enviar anexo un sobre cerrado que contenga los datos siguientes de su identificación: nombre completo del autor, dirección, teléfono(s), correo electrónico y lugar de procedencia. La portada de dicho sobre deberá indicar el nombre del cuento y el seudónimo del autor.

4.- El proceso de estos premios inician con la publicación de la convocatoria y concluye con la publicación del fallo. No podrán participar: trabajadores de la Secretaría de Cultura ni trabajadores de la Secretaría de Cultura y Turismo de Puebla; esto incluye a las

personas que ingresen o dejen de laborar en estas instituciones en cualquier momento del proceso de estos premios. Tampoco podrán participar autores que lo hayan recibido con anterioridad, obras que se encuentren participando en otros concursos nacionales o internacionales en espera de dictamen, obras que hayan sido premiadas con anterioridad en premios nacionales o internacionales ni trabajos que se encuentren en proceso de contratación o de producción editorial.

5.- La fecha límite para la recepción de los trabajos es el 25 de septiembre de 2017.

6.- El Jurado Calificador estará integrado por especialistas bilingües y escritores de reconocido prestigio.

7.- El acto de premiación se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2017 en la Casa de la Cultura de Puebla, 5 oriente No. 5 Centro Histórico, Puebla, Pue.

8.- Los derechos de publicación de la primera edición de los trabajos premiados y de las antologías correspondientes serán propiedad exclusiva de los organizadores.

9.- No se devolverán originales ni copias de los trabajos que no obtengan el premio.

10.- La participación en esta Convocatoria implica la aceptación, por parte del autor, de las bases establecidas.

11.- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.

PREMIO ÚNICO E INDIVISIBLE: \$10,000.00 M.N., PARA CADA UNO DE LOS CERTÁMENES

Informes: 01 (222) 236 09 36 o al correo electrónico: concursosliterariospuebla@gmail.com